

**TECHNOPROJECT S.A. DE
C.V.**



INFORME DEL COMISARIO



Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TECHNOPROJECT SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

CIUDAD.

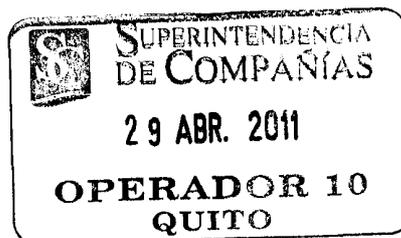
En cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y a su reglamento, informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros de la empresa para el período concluido el 31 de diciembre de 2.010 y, los diferentes aspectos enumerados en la mencionada ley y reglamento. La preparación de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los comisarios.

Para cumplir con mis funciones he recibido colaboración de la Administración de la compañía, quién me ha entregado oportunamente los Estados Financieros. La Administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias.

En relación con los Estados Financieros – Balance General y Estado de Resultados me permito hacer los siguientes comentarios:

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2.010 la Empresa Technoproject S.A de C.V genera un ingreso en ventas Netas por el monto de US\$ 251.919,31. Los costos y gastos administrativos que se reflejan en el Estado de Resultados ascendió al valor de USD\$ 242.234,97 generando una utilidad antes de impuestos de \$ 9.684,34.



BALANCE GENERAL

Los Activos Corrientes de la compañía son US\$ 43.017,52 correspondiente a caja bancos y cuentas por cobrar.

Los activos fijos netos son US\$8.703,41.

Pasivos Corrientes para el año 2.010 se presentan con el valor de USD\$40.036,59.

Patrimonio actualmente la compañía registra en la cuenta de capital social US\$2.000,00.

La contabilidad se lleva a las normas y principios generalmente aceptados en el Ecuador y sus registros están debidamente documentados, por lo que las cifras constantes en los estados financieros del Balance General y de Pérdidas y Ganancias, demuestra de manera razonable la verdadera situación económica y financiera de Technoproject S.A. de C.V.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los referidos estados financieros correspondientes al ejercicio económico concluido, el 31 de diciembre del 2.010.

Cordialmente,

Ing. Freddy Vallejo Almeida.

COMISARIO-TECNOPROJECT S.A de C.V

